

Recursos humanos en salud mental, alcohol y otras drogas: Lineamientos mundiales y para América*

Carla Aparecida Arena Ventura¹

 <https://orcid.org/0000-0003-0379-913X>



En las últimas décadas se han observado desequilibrios y reducciones en la fuerza laboral en salud y, en consecuencia, la formación, disponibilidad y cualificación de los recursos humanos conforman las prioridades de las agendas de salud global, regional y nacional.

El Informe sobre la Salud en el Mundo 2006, "Trabajando juntos por la salud"⁽¹⁾, elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), analizó la crisis mundial de los recursos humanos en salud e innovó presentando propuestas para abordar los problemas de la fuerza de trabajo en salud en diez años. Entre las iniciativas resultantes de este movimiento, se destaca la "Estrategia mundial de recursos humanos para la salud: fuerza de trabajo 2030", adoptada por la 67ª Asamblea General de la OMS⁽²⁾, como parte de la Declaración Política de Recife sobre Recursos Humanos para la Salud.

La Estrategia Mundial determinó como enfoque acelerar la organización de programas para la cobertura universal de salud y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando el acceso equitativo a los trabajadores de la salud, a través del fortalecimiento de los sistemas de salud. Estableció los siguientes principios: promover el derecho al mejor nivel de salud posible; promover servicios integrados y centrados en las personas; promover comunidades comprometidas y autónomas; fortalecer los derechos de todos los trabajadores de la salud, que incluye un entorno de trabajo decente y protección contra todo tipo de discriminación, coerción y violencia; además de promover la colaboración y la solidaridad internacional, de acuerdo con las prioridades nacionales; asegurar prácticas de contratación éticas y garantizar el compromiso político de los países para cumplir con estos objetivos.

Los países con diferentes niveles de desarrollo económico enfrentan dificultades en la formación, organización, retención y desempeño del personal de salud. Dado que el trabajo de los profesionales de la salud es fundamental para el funcionamiento de los sistemas de salud, mejorar la cobertura de los servicios

* La publicación de este artículo en la Serie Temática "Recursos Humanos en Salud y Enfermería" es parte de la Actividad 2.2 del Término de Referencia 2 del Plan de Trabajo del Centro Colaborador de la OPS/OMS para el Desarrollo de la Investigación en Enfermería, Brasil.

¹ Universidade de São Paulo, Escola de Enfermagem de Ribeirão Preto, Centro Colaborador de la OPS/OMS para el Desarrollo de la Investigación en Enfermería, Ribeirão Preto, SP, Brasil.

Como citar este artículo

Ventura CAA. Human Resources in Mental Health, Alcohol and Other Drugs: Global Guidelines and for the American Continent. SMAD, Rev Eletrônica Saúde Mental Álcool Drog. 2021 jul.-sep.;17(3):1-3. doi: <https://dx.doi.org/10.11606/issn.1806-6976.smad.2021.000188>

de salud y garantizar el derecho a la salud solo será posible mediante la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad del servicio brindado por dichos profesionales. Además, tener una mayor disponibilidad de profesionales sanitarios no es suficientes. Es fundamental que los profesionales de la salud estén distribuidos de manera equitativa y accesible a la población, que desarrollen las competencias necesarias y estén motivados para brindar una atención de calidad y adecuada a las expectativas socioculturales de la población.

La fuerza laboral en salud juega un papel vital en la construcción de la resiliencia de las comunidades y los sistemas de salud para que puedan responder a los desafíos globales y locales. Sin embargo, las inversiones en el personal sanitario siguen siendo escasas, lo que reduce la sostenibilidad de los sistemas y de la fuerza laboral en salud. De esta manera, la Estrategia Mundial estableció opciones políticas importantes para los Estados Miembros de la OMS, para fomentar el progreso a fin de lograr los ODS, construyendo capacidades humanas para implementar esta agenda.

En América, durante la 29ª Conferencia Sanitaria Panamericana en 2017, los países miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) reafirmaron su compromiso con el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud, basándose en los Objetivos Regionales para el Desarrollo de Recursos Humanos 2007 -2015⁽³⁾, que reafirmó la necesidad de que haya una correlación entre los perfiles de competencia de los profesionales de la salud y las estrategias de la OMS y la OPS para el desarrollo de recursos humanos.

Reconocen que, a pesar de que hubo avances en el desarrollo social y económico y fortalecimiento de los sistemas de salud, aún existen muchas inequidades y exclusiones en el acceso a servicios adecuados y de calidad, especialmente para los grupos vulnerables. La situación en la región se caracteriza por bajas tasas de retención de profesionales en áreas rurales, alta movilidad y migración, condiciones laborales precarias, baja productividad y desempeño. Sin embargo, aun cuando los recursos humanos están disponibles, es posible que no tengan el perfil y las competencias adecuadas, una perspectiva intercultural o no estén en el lugar correcto para mejorar la salud de las poblaciones a las que sirven. En definitiva, los recursos humanos en salud en la región no siempre responden a las necesidades de los sistemas locales de salud, por lo que se necesitan soluciones innovadoras para enfrentar los desafíos de la región.

La estrategia regional se basa en los principios del derecho a la salud, la equidad y la solidaridad y en el supuesto de que los recursos humanos en salud desempeñan un papel central para lidiar progresivamente con las barreras organizativas, étnicas y de género, para que las comunidades puedan tener un mejor acceso a servicios de salud adecuados y de calidad.

En este contexto, el área de salud mental enfrenta los desafíos expuestos por los documentos y estrategias antes mencionados, así como problemas en la planificación y capacitación del personal. La gran mayoría de los países cuenta con pocos recursos humanos calificados para trabajar en el área. Por ende, la salud mental debería ser una prioridad en la agenda de salud pública de los países.

En los últimos cincuenta años, la atención de la salud mental ha enfrentado cambios, centrados en la comunidad y en una mayor integración de la salud mental con la atención de la salud general, para enfrentar el estigma y la discriminación, mediante enfoques multidisciplinarios y colaboración intersectorial con actores no estatales. Es fundamental que los países desarrollen políticas adecuadas de recursos humanos, que adopten estrategias de gestión, con enfoque en el liderazgo, la motivación del personal, el aumento de la retención, la inclusión de la salud mental como un componente del currículo de los profesionales de la salud, es decir, que trabajen en la construcción de un nuevo paradigma para la salud mental⁽⁴⁾.

Este número especial de la revista SMAD presenta aportes relevantes a esta discusión, ratificando la importancia de estudios que se enfoquen en el fortalecimiento de los recursos humanos en el área de salud mental/alcohol y otras drogas.

Esta edición fue organizada como una exigencia del plan de trabajo del Centro Colaborador de la OPS/OMS para el Desarrollo de la Investigación en Enfermería (actividad 2.2. del Término de Referencia 2), con sede en la Facultad de Enfermería de la Universidad de São Paulo en Ribeirão Preto, con el objetivo de presentar e incorporar evidencia sobre el desarrollo de los recursos humanos en el área de salud mental, alcohol y otras drogas. Por lo tanto, esperamos que los artículos inspiren aún más a nuestros lectores(as) a desarrollar investigaciones y estudios innovadores sobre el tema! ¡Les deseamos una excelente lectura a todos y todas!

Referencias

1. Organização Mundial da Saúde. Relatório mundial de saúde, 2006: trabalhando juntos pela saúde. Brasília: Ministério da Saúde, OMS; 2007.

2. Organização Mundial de Saúde. Health Workforce 2030: towards a global strategy on human resources for health. Geneva: OMS; 2015.
3. Pan American Health Organization. 27th Pan American Sanitary Conference 59th Session of the Regional Committee. Regional Goals for Human Resources for Health 2007-2015. In: Final Report. CSP27/FR (Eng.) 5 December 2007. Washington, D.C., USA, 1-5 October 2007 [cited 2016 Jun 10]. Available from: <http://www1.paho.org/english/gov/csp/csp27-fr-e.pdf?ua=1>
4. World Health Organization. Mental Health - Action Plan 2013-2020 [Internet]. Geneva (SW); World Health Organization; 2013 [cited 2016 Jun 10]. Available from: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/89966/1/9789241506021_eng.pdf?ua=1

Autor de correspondencia:
Carla Aparecida Arena Ventura
E-mail: caaventu@eerp.usp.br
 ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0379-913X>

Copyright © 2021 SMAD, Rev Eletrônica Saúde Mental Álcool Drog.
Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons CC BY.

Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.